

ADFRANEC

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2013

A los Miembros de la Junta General de Accionistas

ADFRANEC S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, del 25 de Septiembre de 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2013;

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que consta en el Estado de Resultados Integral.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados Integral por el ejercicio se establece que la Compañía genero una utilidad antes de impuestos y beneficios a empleados por US\$1.676.666.74 Quedando una utilidad para el reparto de los accionistas de US\$1.093.839.03 (neto de deducciones de impuestos y beneficios a empleados).

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas.

Atentamente.

Ing. Juan Carlos Vayas
Gerente General

Guayaquil, 25 de Abril del 2014